



Código ISSN N° 2618-4621

ACTAS Y COMUNICACIONES UNGS

4to Congreso Latinoamericano de Estudios Urbanos

**Transformaciones metropolitanas en América Latina.
La investigación frente a nuevos escenarios**

2 y 3 de octubre de 2019

TOMO III: Ejes 3, 4 y 5

**Alejandra Potocko
(Coordinación Editorial)**

**Secretaría de Investigación
Universidad Nacional de General Sarmiento**

Juan M. Gutiérrez 1150 - B1613GSX
Los Polvorines - Provincia de Buenos Aires
República Argentina

Tel. (54) (11) 4469-7530 – Int. 7530
Correo electrónico: actas@@campus.ungs.edu.ar
<https://www.ungs.edu.ar/>

Presentación

Esta obra, parte de la serie Actas y Comunicaciones UNGS, reúne los trabajos presentados en el 4to Congreso Latinoamericano de Estudios Urbanos organizado por URBARED con la colaboración de CLACSO y el IIGG-UBA, en octubre de 2019 en el Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Es una publicación electrónica de acceso abierto que se propone dar a conocer los avances y resultados de estudios e investigaciones puestos en discusión durante el evento con el fin de que su difusión fomente el diálogo y la reflexión, y promueva la construcción colectiva de conocimiento en torno a las temáticas en las que se centró el Congreso.

Las Actas se organizan en doce capítulos de acuerdo a los doce ejes temáticos que estructuraron la convocatoria a trabajos. Dentro de cada capítulo, los trabajos presentados se ordenan alfabéticamente, por nombre del/la primer/a autor/a; y respetando la decisión de sus autores/as de publicar la ponencia completa o únicamente el resumen.

La coordinación editorial implicó reunir y sistematizar los 148 trabajos presentados (119 ponencias y 29 resúmenes), editar los textos de acuerdo a las Normas Editoriales Actas y Comunicaciones UNGS y las citas y referencias de acuerdo al formato de la American Psychological Association (APA), 7ma Edición. En el proceso de edición se optó por respetar los manuscritos y la voluntad autorial.

Alejandra Potocko
(Coordinación Editorial)

Prólogo

La última década del siglo XX fue visualizada como la década de las reformas “neoliberales”, tributarias de la globalización. La privatización de los servicios urbanos, la focalización de las políticas sociales, la creciente visibilidad de los problemas ambientales, las nuevas formas de suburbanización y los procesos de fragmentación y segregación fueron algunas de las cuestiones que examinaron los estudios urbanos. En un cambio de rumbo, los inicios del siglo XXI, fueron asociados al “neodesarrollismo”, pues en muchos de los países, el Estado cobró una relevante centralidad en la ampliación de derechos, o de “post neoliberalismo”, cuando se quiso indicar que los cambios progresistas que se intentaban implementar enfrentaban un contexto de crisis económica. Las nociones de “desigualdad” o de “injusticia” prevalecieron por sobre las miradas de la segregación y fragmentación con las cuales se interpretaban las injusticias sociales y espaciales de territorios metropolitanos que se constituyeron como canales para la transferencia de recursos estratégicos nacionales. En cierto modo, las “etiquetas” –tales como, neoliberalismo, neodesarrollismo o post neoliberalismo- así como una amplia gama de nociones y conceptos fueron una referencia para las investigaciones, que intentan dar cuenta de las transformaciones que se operan en el heterogéneo conjunto de ciudades latinoamericanas. Pero los instrumentos conceptuales y operativos son siempre insuficientes.

¿Los estudios e investigaciones que estamos desarrollando son pertinentes para dar cuenta de los cambios recientes? ¿Cómo caracterizar los nuevos escenarios? Habitualmente, los estudios establecen una doble conversación. Por un lado, con las problemáticas que se dirimen dentro de una comunidad académica internacional, con la cual existe una intensa red de intercambios. Por otro lado, con las circunstancias de cada uno de los países, pues los estudios –ya lo sabemos –no son neutros y en particular, la investigación en América Latina estuvo signada desde sus orígenes con el interés de “conocer para transformar”. En ese marco, se hace imprescindible generar escenarios adecuados para poder reflexionar acerca de los contextos históricos y epistemológicos en los que trabajamos. Se trata, entonces, de identificar: ¿qué hay y qué falta en el campo de los estudios urbanos?, ¿cuáles son los temas vacantes?, y ¿cuáles son las preguntas que es necesario responder?

En América Latina existe una enorme producción en estudios urbanos con significativos aportes conceptuales, metodológicos y empíricos que se suma a una importante experiencia acumulada en trabajo territorial, que es necesario poner, una vez más, en relación. Desde esa perspectiva, este Congreso –el cuarto organizado por URBARED- se propuso examinar los nuevos escenarios de las ciudades metropolitanas en relación a las perspectivas conceptuales y metodológicas mediante las cuales se los intenta comprender, para poder operar, considerando la dilatada tradición de investigación de estas latitudes. Al igual que en los eventos anteriores, el congreso buscó promover la construcción colectiva de conocimiento, recurriendo a las diversas miradas que, en interacción, intentan comprender las situaciones, dando cuenta de los problemas viejos y nuevos que se superponen en las transformaciones metropolitanas.

La reflexión se organizó en torno de doce ejes temáticos que organizaron la convocatoria:

Eje 1: Ciudad, ambiente y recursos naturales

Eje 2: Nuevas configuraciones metropolitanas: territorios de borde y nuevas centralidades

Eje 3: Hábitat y desigualdades urbanas

Eje 4: El buen y el mal vivir en las ciudades latinoamericanas: políticas, conflictos y horizontes

Eje 5: Mirar y habitar la ciudad con perspectiva de género e interseccional

Eje 6: Seguridad ciudadana y territorio

Eje 7: Políticas territoriales, Estado y relaciones intergubernamentales

Eje 8: Actividades económicas y transformaciones urbanas

Eje 9: Economía popular, social y solidaria en las ciudades

Eje 10: Las industrias culturales en la ciudad: perspectivas socioeconómicas, organizacionales y geográficas

Eje 11: Tecnologías de la información geográfica aplicada a la gestión territorial

Eje 12: Enseñanza sobre cuestiones territoriales y urbanas

El Congreso, además de las mesas que reunieron más de un centenar de ponencias, organizó una serie de actividades.

A nivel de las conferencias, se presentaron las de Luiz César de Queiroz Ribeiro, del Observatório das Metrôpoles de la Universidade Federal do Rio de Janeiro: “Metrópolis y transición del orden urbano: reflexiones e hipótesis desde el caso de Brasil”, y la de Alicia Ziccardi, del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, “La cuestión urbana del siglo XXI. Desigualdades territoriales y nueva arquitectura espacial”. Como cierre del congreso, en la mesa “Nuevos escenarios para una agenda metropolitana”, las exposiciones de María Mercedes Di Virgilio (IIGG-UBA) y de Eduardo Reese (ICO-UNGS / CELS) presentaron una suerte de “balance y perspectiva” del campo de los estudios urbanos.

La presentación de libros fue ocasión para que un conjunto de investigadores del Instituto del Conurbano (ICO) de la UNGS den cuenta del avance de las investigaciones. Daniela Soldano dio cuenta de una obra colectiva, “Pobreza urbana, vivienda y segregación residencial en América Latina” que reúne muchos trabajos del congreso de URBARED en México. Cristina Cravino disertó sobre “La ciudad (re)negada. Aproximaciones al estudio de asentamientos populares en nueve ciudades argentinas”. Francisco Suárez revisó las problemáticas de los cartoneros y los residuos, “Recicloscopio V”, en tanto Magdalena Chiara presentó las alternativas de la salud en el conurbano: “La salud gobernada”.

Es de mencionar especialmente el homenaje -con formato de conversatorio- a José Luis Coraggio, del cual participaron Carlos Fidel (UDT-UNQ), Alicia Ziccardi (IIS-UNAM), Ruth Muñoz (ICO-UNGS), Susana Hintze (ICO-UNGS) y Gonzalo Vázquez (ICO-UNGS), que fue objeto de un Dossier publicado en abril de 2020 en el sitio de URBARED (<http://urbared.ungs.edu.ar/dossier-2/>)

Durante las dos jornadas se presentaron un total de 148 ponencias en 35 mesas de trabajo. Se presentaron estudios sobre ciudades latinoamericanas (de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Uruguay, Venezuela) y sobre áreas metropolitanas de ciudades argentinas (Buenos

Aires, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, Mendoza, Neuquén, Resistencia, Rosario, Río Negro, Tucumán, Santa Fe, San Luis, San Juan, Jujuy).

La calidad de las conferencias y de las ponencias presentadas, el tiempo que se otorgó para el debate, la decisión institucional de realizar un congreso gratuito para ampliar la convocatoria y la intensa participación y colaboración de nuestros estudiantes y graduados del ICO, fueron algunas de las valoraciones que se compartieron al finalizar este congreso. En particular, para el Instituto del Conurbano (ICO) fue una oportunidad para desarrollar un trabajo colectivo que abarcó al conjunto de sus áreas de investigación, para poner en común sus diversos abordajes y principales resultados de investigación y para revisar con otros colegas, equipos e instituciones, las principales problemáticas de las ciudades y de los estudios urbanos.

Estas Actas reflejan parte de los aportes e intercambios que tuvieron lugar en esos días de octubre de 2019 en el Campus de la UNGS. Consideramos que son la expresión de los logros que resultan del trabajo colectivo llevado a cabo en ocasión del 4to Congreso Latinoamericano de Estudios Urbanos. Nos muestra también que nos queda mucho por hacer...

Comité Organizador

Índice Tomo III: Ejes 3, 4 y 5

Eje 3. Hábitat y desigualdades urbanas

1314

- Transformaciones socio-espaciales en las áreas de influencia fluvial del Aglomerado Gran San Salvador de Jujuy.* Lourdes Albornoz. 1315
- Controversias en la transformación de la estructura social y la estructura urbana de la ciudad de Santa Fe (2005-2015).* Pablo Amsler y Sabrina Balquinta 1337
- El armado de un asentamiento informal en el GBA: rumores, construcción de lazos sociales y confrontación.* Lucas Barreto 1355
- La construcción del derecho a la ciudad en Argentina y los desafíos de la desigualdad socio-espacial y pobreza estructural.* Juan Carlos Bautista Murillo 1356
- ¿Concretar el derecho a la propiedad? La escrituración de viviendas sociales en Santa Fe.* Florencia Brizuela 1378
- Mapear la violencia y la exclusión en Buenos Aires: la experiencia del Censo Popular de Personas en Situación de Calle.* Jorgelina Di Iorio y Mónica Farías 1406
- La producción del espacio estatal: modalidades e innovaciones en el caso porteño.* Pablo Elinbaum y Cintia Daniela Bermúdez 1433
- Cambios y continuidades del modelo territorial en la ribera de Quilmes.* Octavio Fernández Álvarez 1434
- Reproducción social y estrategias habitacionales en el Gran Córdoba, 2003-2015. Un estudio relacional.* Evangelina Ferrari 1435
- Movilidad urbana y desigualdad socio-territorial. El caso del Sistema Metropolitano de Tucumán.* Inés González Alvo 1466
- El barrio como peligro. Jóvenes migrantes, violencias y desigualdades espaciales en un barrio del Gran Buenos Aires.* Verónica Hendel 1485
- Diferenciación socio-territorial del Área Metropolitana de Buenos Aires: revisitando la cuestión.* Verónica Maceira 1486
- Los tipos de hábitat como entornos habitacionales diferenciales en Buenos Aires.* Mariana Marcos y Juan Pablo del Río 1487
- La reconfiguración del espacio público y su impacto en el habitar (Ciudad de Buenos Aires, 2008-2018).* Juliana Marcús 1488

<i>Sistema para la evaluación de la calidad del hábitat para el reasentamiento por alto riesgo en Bogotá, Colombia.</i> Juan Carlos Marín Villegas y María Clara Villamizar Bermúdez	1489
<i>Evolución de la movilidad y de la oferta de servicios de transporte en la Región Metropolitana de Buenos Aires entre 1970 y 2010.</i> Daniela Natale y Andrés Pizarro	1521
<i>Políticas habitacionales y segregación residencial socioeconómica: una propuesta metodológica para el análisis espacial de la vivienda social.</i> Joseph Palumbo	1551
<i>Juegos de escala en la Patagonia Norte. Neoliberalismo, calidad de vida y hábitat popular en una ciudad intermedia (Neuquén, 1991-2001).</i> Joaquín Perren y María Emilia Soria	1578
<i>Los pueblos del oriente de la ciudad de México: geografías y desigualdades.</i> María del Carmen Ramírez Hernández y Miguel Arturo Martínez Ramírez	1579
<i>La villa antes de la villa, los barrios de las latas en la Ciudad de Buenos Aires.</i> Valeria Laura Snitcofsky	1594
<i>Alquilar una pieza de hotel. Una forma precaria de vivir dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</i> María de la Paz Toscani	1595
<i>Políticas públicas y desigualdades urbanas. Producción del suelo urbano e informalidad en Puerto Madryn-Chubut.</i> Roxana Yanina Velasquez	1613

Eje 4. El buen y el mal vivir en las ciudades latinoamericanas: políticas, conflictos y horizontes **1631**

<i>Contribuciones al acceso y la cobertura en la política de salud. La experiencia de las redes de servicios en el Conurbano.</i> Ana Ariovich y María Crojethovic	1632
<i>Producir ciudad desde la resistencia: la lucha de artesanxs unidos de calle Defensa en los espacios urbanos centrales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</i> Martina Berardo y Diego Vazquez	1634
<i>La (re)urbanización será feminista o no será. Sobre la perspectiva de género en el proyecto de integración social y urbana de la Villa 31 y 31 Bis.</i> Ana Clara Montañez y Sue Rojas Vidal	1659
<i>El camino de las personas gestantes y recién nacidos en una red de atención perinatal del Conurbano Bonaerense.</i> Clara Pierini	1675
<i>Resignificación social del espacio urbano en el marco de la diversidad de políticas económicas en Latinoamérica.</i> Diana Karimmi Corona Solís	1677

La transformación urbana de Rosario (Argentina) a través de sus espacios públicos: procesos proyectuales y sentidos de apropiación a partir del tercer milenio. Daiana Zamler, Daiana Azzurro y Cristian Siryi 1703

Eje 5. Mirar y habitar la ciudad con perspectiva de género e interseccional 1733

Dimensiones y cartografías sobre género, ciudad y violencias en el espacio metropolitano de Tucumán. Natalia Czytajlo 1734

Urbanismo actual: reflexiones en clave ecofeminista. María Elina Figueroa y Silvia Papuccio de Vidal 1760

Inequidades en el derecho al hábitat: Reflexiones sobre el sistema de violencias en el espacio público y la falta de acceso a la vivienda del colectivo LGBTI+ Leonardo Javier Giaimo 1775

Bienestar urbano y perspectiva de género: herramientas e indicadores para el espacio metropolitano de Tucumán. Milagros Yubalena Grimaldos Gallegos 1794

Construcción de territorios feministas. La experiencia de la Comisión de Hábitat y Géneros, Habitar Argentina. Comisión de Hábitat y Géneros, Espacio Federal Habitar Argentina 1819

Instrumentos de re-urbanización con perspectiva de género. María Eugenia Jaime y María Teresita Sacón 1837

Configuraciones espaciales de los elementos urbanos. Una aproximación desde la perspectiva de género. Clara Mansueto 1861

Eso que llaman amor... del hogar a la calle. Cuidados, arte y reapropiación del espacio público. Ailén Lihúé Possamay 1881

Haciendo Buenos Aires (¿diversa?). Estrategias y políticas públicas para construir una ciudad gay friendly. Sebastián Settanni 1906

El ecofeminismo en los conflictos mineros por el agua y el territorio. Marian Sola Alvarez 1907

“Esto no es tango: el abrazo disidente”. Experiencia audiovisual 360° sobre la incidencia del feminismo en la danza del tango. Soledad Viladrich 1908

Mujeres paraguayas en contextos de vulnerabilidad social y violencia familiar (Partido de José C. Paz): análisis de la intervención social por parte de instituciones estatales, entre los años 2016 -2017. Noelia Corina Eliana Villarroel 1935

LA TRANSFORMACIÓN URBANA DE ROSARIO (ARGENTINA) A TRAVÉS DE SUS ESPACIOS PÚBLICOS: PROCESOS PROYECTUALES Y SENTIDOS DE APROPIACIÓN A PARTIR DEL TERCER MILENIO¹

Daiana Zamler², Daiana Azzurro³ y Cristian Siryi⁴

Resumen

El acelerado y persistente crecimiento urbano global exige atender las condiciones de bienestar en las ciudades actuales. Desde el presente estudio se asume que el espacio público tiene el potencial de ser el escenario donde esas condiciones pueden ser tanto atendidas, como favorecidas. Se comprende que el bienestar responde a la satisfacción de demandas y expectativas de la población. A su vez, se infiere que la existencia o privación de esa satisfacción se manifiesta en el espacio a través de la conexión que las personas desarrollan con el entorno construido. En este sentido se reconoce la importancia del desarrollo de vínculos entre las personas y los espacios urbanos, en dimensiones tales como el apego y la apropiación para el desarrollo del bienestar. Desde esta premisa se busca indagar cómo se establecen estos vínculos y especialmente qué características del espacio físico inciden en ellos. Pero aún más esencial al oficio del arquitecto-urbanista, resulta interpretar cómo los procesos proyectuales de esos espacios públicos, pueden incidir en las significaciones que luego los usuarios otorgan a esos lugares.

Palabras clave: Espacio público recreativo, sentidos de apropiación, proceso proyectual.

¹ La presente ponencia resulta del avance de una primera etapa investigativa en el marco del desarrollo de tesis doctoral de Daiana Zamler “Espacios públicos y sentido de apropiación en el nuevo milenio: incidencia de los procesos de producción y consecuencias en el bienestar de los habitantes de Rosario, Argentina”. A su vez se exponen aquí los resultados del proyecto de investigación “Valoración de espacios públicos recreativos de la ciudad de Rosario, formas de apego y procesos proyectuales”, radicado en el Centro de Altos Estudios de Arquitectura y Urbanismo (CAEAU) de la Universidad Abierta Interamericana (UAI). Estudio que Daiana Zamler dirige y para el que han colaborado los estudiantes Daiana Azzurro y Cristian Siryi de la misma universidad.

² daijanazamler@gmail.com, CONICET–Universidad Abierta Interamericana (UAI) y Universidad Nacional de Rosario (UNR).

³ dai_azzurro@hotmail.com, Universidad Abierta Interamericana (UAI).

⁴ cristian.siryi@gmail.com, Universidad Abierta Interamericana (UAI).

Introducción

Antecedentes teóricos

El acelerado crecimiento urbano ha alcanzado tanto regiones desarrolladas como las que se encuentran en vías de desarrollo. Particularmente en América Latina la población urbana se aproxima a un 80% en la actualidad (BID, 2011). Las consecuencias de tal crecimiento son heterogéneas y complejas, atañen a todos los sectores sociales y requieren de atención multidisciplinar. Sin embargo, el bienestar individual y colectivo dentro de las ciudades actuales presenta un desafío transversal y esencial a ser atendido.

El bienestar *per sé* es un concepto polisémico de alto carácter ideológico. Se relaciona con la satisfacción del individuo y se concibe en función de la accesibilidad a las libertades sociales. Se refiere al acceso a las oportunidades económicas, la libertad política, el poder social y las condiciones adecuadas en cuanto a la salud y la educación básica. Estas facultades tienen una influencia directa en los logros alcanzados por las personas a lo largo de su vida (Sen, 2000 y Nussbaum 2011; en Frediani y Hansen 2015).

Para el campo del diseño urbano, los espacios públicos tienen el potencial de ser uno de los lugares donde dichas libertades y oportunidades pueden ser alcanzadas. Es en estos lugares y a través de estos lugares, que las personas conectan con el otro y establecen lazos a pesar de sus diferencias. Se establece así, un vínculo interdependiente entre el bienestar y los espacios públicos. Existen diversas teorías que ayudan a desarrollar esta relación.

En primer lugar, siguiendo a Lefebvre (1983), se entiende que el espacio público es el lugar de producción y reproducción de relaciones sociales, donde se da la vida comunitaria y el intercambio entre los habitantes. Para Jacobs (1973) dichos intercambios conducen a la coexistencia, producto de la diversidad y elemento fundamental de la urbanidad, y la identidad, que genera el sentimiento de pertenencia y permite la creación de vínculos con los espacios de la ciudad. Según Robeyns (2016) el sentido de pertenencia e identificación de los ciudadanos con los espacios públicos fomenta el bienestar, la justicia y el desarrollo, pilares sobre los que se basa la teoría del desarrollo humano. A su vez, Sergi Valera (2014, p. 97) argumenta que la “identidad social urbana” puede entenderse como una herramienta para “mejorar el bienestar humano”. Dicha identidad resulta de la significación que las personas

pueden otorgarles a los espacios. En este mismo sentido se manifiesta Hansen (2013) cuando explica, que en el momento que la gente le asigna un sentido particular a un espacio, se producen repercusiones significantes en lo que luego sucede dentro y a ese espacio. Además, argumenta que el entorno construido tiene una enorme influencia en los procesos sociales –y viceversa– para un desarrollo equitativo. Por tanto, hasta aquí se asume que la asignación de sentido al lugar es una de las condiciones que tiene que darse para que el espacio público contribuya al bienestar humano y urbano.

Se comprende que los espacios públicos de una ciudad responden a una historia particular y a una lógica físico-territorial propia de cada lugar. Sin embargo, estos sitios se inscriben dentro de ciertos procesos de producción espacial que responden a algunas dialécticas del mercado, de la globalidad y de la supuesta búsqueda de equilibrio entre estas lógicas y las demandas de la población. Se interpreta en este sentido, que las condiciones de bienestar responden a la satisfacción de esas u otras demandas y expectativas. Por tanto, el apego a un espacio urbano se supone que manifiesta ese estado de bienestar de la sociedad local.

Sergi Valera, referente en psicología ambiental y espacio público urbano (2014, p. 108-109), cita a Enric Pol (1996), quien habla de apropiación del espacio y apego al lugar. Pol argumenta que la apropiación surge en primera instancia por el comportamiento “como acción-transformación del entorno para personalizarlo” y, en segundo término, como simbolismo dándose una “apropiación de los significados socialmente elaborados y compartidos en relación a un determinado espacio”. Por otra parte, Valera refiere a estudios actuales (Lewicka, 2011; Scannell y Gifford, 2010) que manifiestan la relevancia del apego al lugar para “comprender vínculos entre las personas y los entornos”. Agrega a su vez, la definición de Hidalgo y Hernández (2001) quienes entienden el apego al lugar como una conexión afectiva donde las personas “tienden a permanecer, sentirse cómodas y seguras”. En este sentido para el presente artículo se desarrollará la dimensión de apego al lugar, para comprender la relación entre las personas y los espacios públicos. En una segunda etapa investigativa se explorará la apropiación entendida como acción-transformación y simbolismo que se le asignan a un lugar.

El principal objetivo principal del estudio es explorar cómo los procesos de proyectuales de espacios públicos pueden incidir en el sentido de apropiación y cuál es su relación con el bienestar de los habitantes.

La transformación urbana de Rosario y sus espacios públicos

En la ciudad de Rosario en Argentina, la incorporación, renovación y mejoramiento de los espacios públicos y recreativos ha sido uno de los principales ejes de su transformación urbana desde el fin del segundo milenio (Sec. de Ambiente y Espacio Público, 2016).

La recuperación de la democracia en 1983, la publicación del nuevo Plan Director de 1991 y el inicio de fin de siglo, marcan un momento bisagra en Rosario en el que la ciudad empezaría a transformarse con nuevas perspectivas y estrategias (Barenboim, 2012; Galimberti, 2014; Vera, 2017). En este contexto se presentaron “nuevos lineamientos municipales (...) desde una nueva mirada sobre el espacio público y las huellas patrimoniales existentes”. Las bases para la reforma de la ciudad se encontraron en la renovación del frente costero con el objetivo de revitalizar actividades como la “recreativa, la vial, la turística, la cultural, la residencial y la comercial” (Galimberti, 2014, p.147). Este propósito se entrelaza con el anhelo de construir una ciudad innovadora. Desde este lugar, Rosario en cuanto ciudad creativa buscaba “posicionarse como polo de innovación, educación y cultura en el Mercosur, para lo cual plantea[ba] el desarrollo de proyectos y políticas culturales de diversa índole que [iban] fusionando lo creativo y lo recreativo de la ciudad”, así lo manifiesta en su estudio la investigadora local Paula Vera (2017, p.221). En esta misma línea profundiza Galimberti cuando analiza la “recuperación del río como espacio recreativo” y argumenta que la reinención de este sector urbano “constituye una de las transformaciones más significativas realizadas en estos últimos treinta años” (Galimberti, 2014, p.154).

Ya iniciado el tercer milenio, Dentro del Plan Urbano Rosario 2007-2017 (PUR), se han establecido seis ejes que conformarían las operaciones estructurales para la renovación urbana. El segundo de los ejes se trataba de la transformación del Frente Costero, delineada mediante el Plan Maestro de la Costa. Así se definió la intervención en siete sectores de la costa rosarina, siendo el quinto de ellos el Corredor cultural-gastronómico Costa Central

(BID, 2015) (Figura 1). El programa proponía la articulación de cuatro parques a través de intervenciones combinadas. Los parques en cuestión serían el Parque Sunchales, el Parque de las Colectividades, el Parque España Norte y el Parque España Sur (Figura 2).



1. Parque de la Cabecera
2. Renovación de balnearios y playas públicas
3. Parque náutico Ludueña
4. Puerto Norte
5. Corredor cultural-gastronómico Costa Central.
6. Rehabilitación del Parque Nacional a la Bandera
7. Parque huerta La Tablada

Figura 1: Transformación del frente costero, Rosario. Fuente: PUR 2007 – 2017.

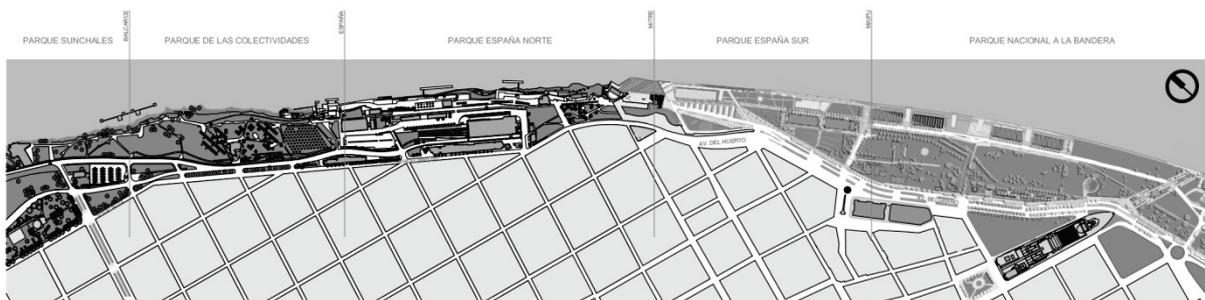


Figura 2: Corredor cultural-gastronómico de la Costa Central. Fuente: Plano de elaboración propia sobre la base de las fichas técnicas de la Municipalidad de Rosario.

Por la preponderancia que adquiere esta transformación para la ciudad de Rosario, resulta interesante evaluar cuál resultó ser la incidencia de estos espacios recreativos en la vida del habitante. En primera instancia, se pretende evaluar cuáles son las lógicas desde

cualidades proyectuales (elementos físicos y especialmente diseñados para fines concretos) y aspectos sociales, que inciden en la apropiación de los espacios públicos de la ciudad de Rosario. Además, se asume que analizar las formas de apropiación permitirá conocer los vínculos que se establecen entre los habitantes y el entorno. Pero esencialmente dará lugar a saber si existe una relación directa entre las características proyectuales de ese espacio y el apego que luego desarrollan (o no) los usuarios de y con esos espacios.

A partir de este contexto, se ha propuesto estudiar dos parques proyectados por la administración pública, que por su historia y ubicación resultan emblemáticos para el área Metropolitana Rosario. El primero es el Parque de España Sur y el segundo, Parque de las Colectividades (ver Figura 2), ambos ubicados en el área central de la ciudad.

Parque España (Sur)

El Parque España se inauguró en noviembre de 1992, como parte del Complejo Cultural Parque de España que comprende además el Colegio Español, un centro cultural, la Biblioteca Hispánica entre otras dependencias (De Marco, 2012). El Parque ocupa una franja alargada de la costa de 15,1 hectáreas en total, entre las calles España y San Martín. Se divide en dos sectores, el Norte y el Sur, separados ambos por la gran escalinata (Figura 3). Debajo de la escalinata pasa el túnel que funciona como nexo vehicular de la costa central. El sector Norte se proyectó en el año 1991 y se ejecutó en el 1993 y ocupa 13,1 hectáreas. El Parque España Sur, de tan sólo 2 hectáreas ha sido diseñado por la Dirección de Proyectos Urbano-Arquitectónicos, Dirección General del Plan Director, Secretaría de Planeamiento de la Municipalidad de Rosario en el año 1995 (Dirección Gral. de Diseño Urbano, 2019).

Parque de las Colectividades

El diseño del Parque de las Colectividades nace en 1997 a través del Concurso Nacional de Anteproyectos para el área de la ex Unidad IV de la Junta Nacional de Granos, donde se encontraban varias terminales para la disposición de cereales. El Parque se encuentra lindante al río entre las calles España y Dorrego. Sobre una superficie de 8

hectáreas ofrece una mixtura de “espacios públicos y equipamientos administrativos, culturales gastronómicos y de servicio” (DGDU, 2019). Dentro del Parque se encuentra el “Bosque Centenario Kehilá de Rosario” en el que se han plantado cien árboles en el 2003 en representación del primer centenario de la entidad judía en la ciudad (Municipalidad de Rosario, 2004).



Figura 3: Parque España Sur (izq.), Parque Colectividades (der.). Fuente: Imágenes propias tomadas con *drone* como parte del proyecto de investigación.

El desarrollo

Consideraciones para la evaluación

Para la evaluación de estos espacios se ha elegido y adaptado la metodología propuesta por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Estudio Gehl, publicada en 2017 bajo el título “La dimensión humana del espacio público: recomendaciones para el análisis y el diseño”.⁵ La elección de la metodología mencionada se fundamenta en varios principios. En primer lugar, la adhesión al reconocimiento de los autores respecto de un cambio de paradigma en los procesos de diseño actuales. Ellos argumentan que estos procesos empiezan a basarse en las demandas y expectativas de las personas dando lugar a iniciativas de tipo *bottom-up*, a diferencia del diseño tradicional que ha sido siempre de tipo *top-down*. Se considera importante este aspecto por dos motivos. En primer lugar, porque se asume en este estudio

⁵ Metodología desarrollada en Chile con la asesoría de Jan Gehl, dentro del Programa de Espacios Públicos de la División de Desarrollo Urbano (DDU) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) del Gobierno de Chile, con el objetivo de evaluar los espacios públicos intervenidos y construidos desde el año 2000.

que existe una interdependencia entre la satisfacción de demandas y expectativas, la apropiación y el bienestar urbano. Por tanto la metodología propone indagar en esos procesos proyectuales y el producto resultante en pos de interpretar la satisfacción (o no) de las demandas de los usuarios. En segundo lugar, desde el texto elegido se expresa la necesidad de ofrecer espacios multifuncionales y flexibles que tengan la posibilidad de adaptarse a la velocidad de los cambios que se suscitan en la actualidad. A partir de esta perspectiva propuesta por los autores, se podrá evaluar cómo se posicionan los espacios públicos seleccionados (relativamente nuevos en la ciudad), en relación al cambio de paradigma en los procesos de diseño actuales y respecto de la flexibilidad.

Por otra parte, la herramienta propuesta por ellos ha sido diseñada para “medir la vida y el espacio público, documentando los flujos de la vida diaria, y escuchando a los ciudadanos” (PNUD, MINVU y Gehl; 2017, p.72). En este sentido, esta metodología adhiere a la idea de “comprender vínculos entre las personas y los entornos” (Valera, 2014, p.109) a través de la evaluación del apego al lugar, tal como se pretende en el objetivo principal de esta etapa investigativa. Además, medir, documentar y escuchar contribuye a explorar cómo los procesos proyectuales pueden incidir en el sentido de apropiación y cuál es su relación con el bienestar de los habitantes.

La preferencia de dos parques puntuales dentro de los cuatro que componen la transformación de la Costa Central (Parque Sunchales, Parque de las Colectividades, Parque España Norte y Parque España Sur) se fundamenta en el método de máxima variación ya que al menos a simple vista y previo al desarrollo del trabajo de campo *per sé*, en visitas cotidianas, se ve una diferencia en la afluencia de personas que visitan y permanecen en el Parque de las Colectividades. Este flujo parece ser mayor a la que frecuenta el Parque España Sur.

Evaluación de los parques

Cabe destacar que para la presente investigación se toma en consideración sólo los espacios exteriores relativos a los parques en sí. El desarrollo ha sido de tipo cuantitativo y se ha considerado como instrumento fundamental de trabajo el estudio de

campo. En base a cinco categorías de análisis se diseñó y desarrolló el estudio propuesto. Las mismas ordenaron el proceso de avance favoreciendo la comprensión de la problemática expuesta.

A continuación, se describirán las evaluaciones realizadas correspondientes a cada categoría. Luego se analizarán los resultados para buscar respuesta a las conjeturas originales del estudio.

De aquí en adelante, cada vez que se mencione el Parque España Sur, se utilizarán las siglas PES, y cuando se refiera al Parque de las Colectividades se hará con las siglas PC.

Presentación de los casos

En primera instancia, resulta interesante destacar que en este sector de la ciudad comprendido entre los cuatro parques mencionados, se han fomentado actividades culturales y recreativas de distinto tipo. Estas actividades se han promovido desde la Municipalidad de Rosario con el objetivo de lograr una mayor apropiación de los espacios públicos por parte de los habitantes y alentar a un estilo de vida mayormente sustentable, dando lugar así a una marca urbana para ser presentada ante la globalidad.⁶

Tres iniciativas principales representan esta transformación y tienen lugar en el espacio comprendido entre los parques seleccionados para este estudio. En primer lugar, la escalinata del Parque España, desde sus inicios funcionó como un teatro a cielo abierto, invitando a los habitantes a ubicarse en las gradas y ser espectadores de distintas presentaciones artísticas en la explanada inferior. Años más tarde (2010) comenzaron a proponerse otras actividades como la Calle Recreativa⁷ que funciona los domingos por la mañana. Este circuito tiene lugar en la zona centro, sobre la calle que bordea el río, pasando, entre otros, por el Parque de España, el túnel y el parque de las Colectividades. También, en

⁶ Esta premisa tiene lugar en diversos antecedentes de la ciudad de Rosario que se relacionan principalmente con la aspiración de convertirse en polo cultural y de innovación del Mercosur, como se ha mencionado anteriormente. No obstante, este aspecto seguirá siendo explorado y profundizado en la continuación del trabajo investigativo.

⁷ Es un circuito de 28 km que atraviesa varios sectores de la ciudad, dejando para eso la calle libre de circulación vehicular y transporte, quedando abierta a todo público y tipo de actividad recreativa. “Forma parte de la Red de Ciclovías Recreativas Unidas de las Américas, iniciativa que llevan adelante varias ciudades del continente americano promoviendo un estilo de vida más saludable” (Rosario, 2019).

el parque de las Colectividades, en enero de 2017, tuvo su primera edición la convocatoria a los Picnics Nocturnos. Más de 50 mil personas se encontraron allí. Esta iniciativa es fomentada por la Municipalidad de Rosario con el objetivo de invitar a la apropiación de los espacios públicos recreativos en horarios nocturnos (Rosario, 2019).

a) Movimiento de las personas

El conteo y registro de las personas en movimiento aporta un examen detallado del nivel de uso de los espacios públicos. Al mismo tiempo completa la evaluación obteniendo información de los modos de circulación por las calles o circuitos peatonales y la disposición por edad y género de quienes transitan.

Para el caso, contaron como peatones, además de quienes caminaban, “los bebés cargados o niños en coches, personas en patines o *skateboard*, personas trotando, haciendo ejercicio o en sillas de ruedas. No contaron como peatones ciclistas o quienes estaban detenidos en el espacio” (MINVU, PNUD y Gehl; 2017, p. 92). La premisa fue establecer diferentes posiciones por períodos de 10 minutos en el lapso de 3 horas. Se ha realizado esta actividad en cuatro oportunidades tomando como condición que fuesen distintos momentos del año (estación, temporada), días de la semana (hábil o de ocio) y momentos del día. Los dos primeros conteos se realizaron entre semana a finales de verano entre las 18 y 20 horas, uno por cada parque. Los otros dos se realizaron en días sábados entre las 14 y 16 horas; en el PES a mediados de otoño y en el PC ni bien iniciado el invierno.

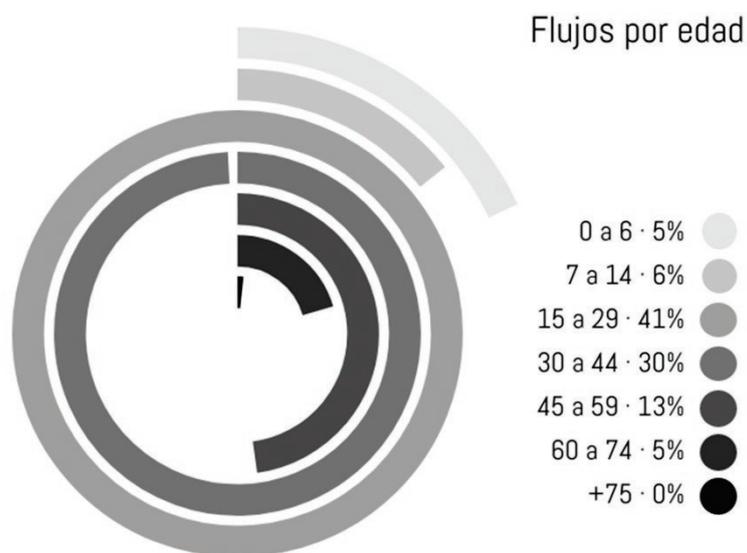


Figura 4: Flujos por edad. Fuente: Elaboración propia.

Respecto del uso por edades, se ha identificado en todos los casos que en promedio el mayor flujo es de personas de entre 15 y 29 años (41%). Seguidas por quienes tienen entre 30 y 44 años (30%). Los niños entre 0 y 6 (5%), así como los adultos mayores de 60 años (5%) y les siguen los niños que tienen entre 7 y 14 (6%). Finalmente, en un nivel intermedio se encuentran los peatones entre 45 y 59 años (13%).

Dentro del mismo conteo se ha identificado que en promedio la cantidad de hombres (48%) y mujeres (52%) que transitan por ambos parques indistintamente de los horarios, los días, y las temporadas es muy pareja. En definitiva, se puede argumentar que no se presentan diferencias de flujo en cuanto al género en ninguno de los parques. Tampoco se han encontrado diferencias de uso entre los dos casos por edad. Sin embargo, resulta interesante destacar que a priori, la circulación peatonal resulta menos accesible en ambos parques para niños y ancianos ya que la sumatoria de ambas franjas etarias representa solo un 10% del total.

Desde el punto de vista de los horarios, se distingue que, en un día de semana de marzo en el PES, el mayor pico de circulación se da a las 18 horas (40%) de un total de 2.142 personas. En el caso del PC resulta interesante destacar que, en un día de semana en condiciones similares a las establecidas para el PES, se han cuantificado un total de 5.208

personas circulando. Esto representa casi dos veces y media más que las que se registraron en el primer caso (Figura 5).

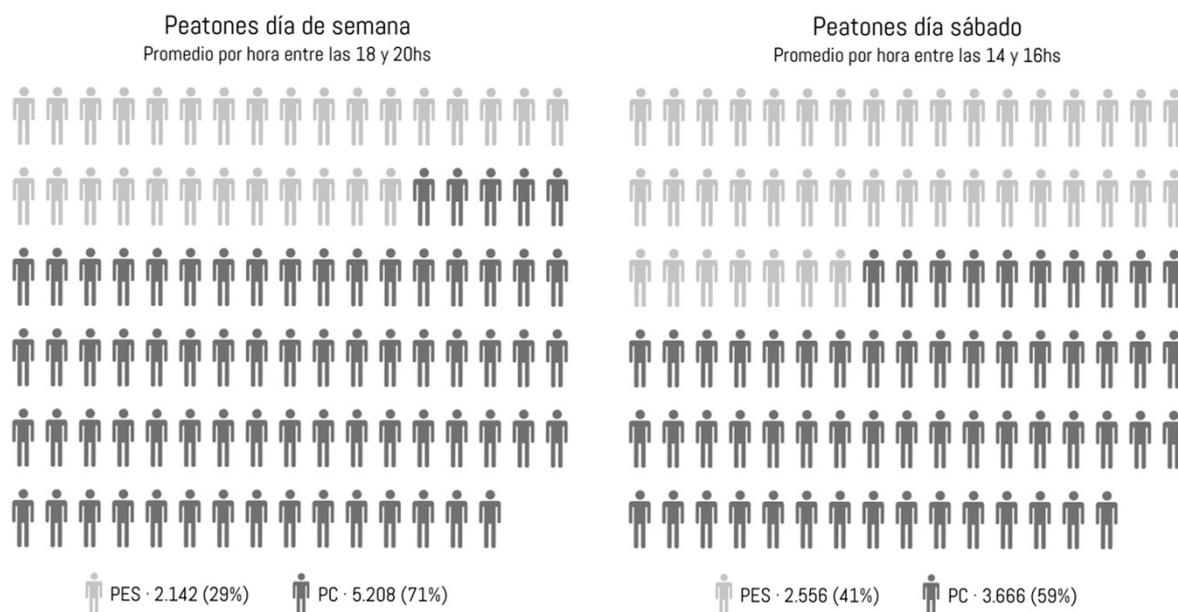


Figura 5: Flujos por horario. Fuente: Elaboración propia.

b) Actividades y permanencia

El relevamiento y registro de las personas que permanecen en el espacio público y las actividades que realizan aporta una idea detallada de la forma en que esos espacios son utilizados. Para Víctor Neves (2014), la permanencia resulta ser el primer indicador de un espacio público en cuanto a “su capacidad de atraer a la gente y la vida urbana” (p. 254). Este análisis brinda información pormenorizada de qué partes del espacio son ocupadas y cuáles no, de qué forma son apropiados y qué actividades tienen lugar allí.

La técnica utilizada ha sido la observación *in situ*, conteo y registro en un mapa de elaboración propia, de la cantidad de personas y el tipo de actividad que estaban realizando en un día y horario determinados en cada uno de los parques. La tarea se repitió en dos días, en horarios y momentos del año distintos para una exploración y registro más profundos.

En total se relevaron 10 actividades diferentes (Figura 6). La que se registró con mayor promedio (21,6%) para ambos parques ha sido estar de pie, sin realizar ninguna otra

actividad más que la contemplación o la espera. Sin embargo, resulta interesante destacar que en el PC se registraron 61 personas estando de pie, una cantidad de personas tres veces mayor que en el PES en el mismo horario, un día sábado a principios del verano. No obstante, habiendo pasado marzo y ya entrado el otoño, la cantidad de personas estando de pie ha sido casi igual para ambos parques.



Figura 6: Tipos de actividades. Fuente: Elaboración propia.

En segundo lugar, se ha registrado como actividad de mayor afluencia en promedio estar sentado en banco (17,9%). En este caso cabe destacar que a última hora de la tarde a comienzos del otoño, se identificó el mayor número en el PES, 68 personas, casi cinco veces más que en otros momentos del año en cualquiera de los dos parques.

Esto indica que cuando las condiciones del clima no son extremas en ambos parques las personas tienden a sentarse o estar de pie contemplando la vista al río. Sin embargo, según los registros, en el PES se tiende más a sentarse en los bancos dispuestos para ese fin, mientras que en el PC la preferencia es estar de pie. Esto resulta interesante, ya que en el PC los bancos que miran al río tienen un diseño y disposición tal que pareciera ser que invitan menos al reposo que los del PES. En este sentido el mismo césped o baranda del propio PC como asiento secundario tiene más demanda de los bancos diseñados para ese uso. Esto ha sido registrado en la cantidad de personas sentadas en asientos secundarios (piso u otros elementos no diseñados para este fin). En el PC un sábado a la mañana a principios de verano, un 22% del total de personas relevadas allí estaban sentadas así. En este sentido se

destaca la apropiación del espacio entre la baranda y la barranca que explícitamente estaría por fuera del parque, pero pareciera ser el lugar con mayor demanda, ya que no existen interferencias visuales entre las personas y el río.

La tercera actividad con mayor afluencia en promedio ha sido la de los niños jugando (16,4%). En el PES un día de semana, en media estación, a última hora de la tarde, se propició el mayor registro: 53 niños de un total de 107 registrados en todas las oportunidades. No obstante un día sábado de principios de verano a media mañana, en el PC se cuantificaron más del doble de niños (33) que los que estuvieron en el PES (12). En este sentido se asume, una vez más, que las condiciones climáticas tienen gran incidencia en las actividades que se realizan en cada espacio.

Luego, en cuarto lugar (15,8%) se identificó a las personas haciendo *picnic* o tomando mate. Este dato resulta de interés ya que tiene importante relación con la cultura y las costumbres de la región. El mayor registro se obtuvo en el PC un sábado de invierno por la tarde temprana, resultando 42 personas de 129 que estaban allí.

Además, resulta interesante destacar la cantidad de personas que se encontraban haciendo actividad física en el PES un sábado por la mañana a principios del verano. En este sentido se atribuye a la existencia de la plataforma para patinaje, *skateboard* u otras actividades afines, que convocó a casi un 40% del total de las personas que permanecían en el parque en ese momento. Sin embargo, no sucedió lo mismo en los demás registros realizados.

Por último, actividades como la comercial, cultural y mantenimiento, han presentado registros bajos en los momentos que se desarrolló la evaluación. Aunque es de conocimiento común que las actividades comercial y cultural tienen un significativo rol en ambos parques, no se ha logrado al momento de la recolección de datos un registro suficiente en este aspecto, al menos en los relevamientos realizados para esta parte de la investigación. Este último punto lleva a concluir que será necesario progresar y repetir la tarea para contar con una diversidad de datos más completa y por tanto profundizar en la lectura de los resultados obtenidos. Otro motivo que conduce a la necesidad de nuevos registros se relaciona con la ubicación en el espacio de las actividades realizadas y las zonas que no se ocupan y por qué. Si bien durante el trabajo de campo se elaboraron planos, al momento del análisis se

consideran insuficientes para la interpretación de los condicionantes que llevan a ocupar de tal o cual manera ese espacio.

c) Accesibilidad

La accesibilidad es un factor determinante en el éxito y la apropiación de los espacios públicos ya que habilita o no la llegada y entrada de las personas al lugar. Para el presente estudio se ha abordado la accesibilidad desde dos aspectos: el peatonal y el sistema de transporte público.

El relevamiento de la accesibilidad peatonal considera la calidad de los senderos, pavimentos y veredas por las que circulan las personas. En este sentido se hace hincapié en las cualidades del espacio para la accesibilidad universal contemplando niños, ancianos y personas con capacidades diversas. La evaluación se ha realizado por medio de la observación directa y el relevamiento en planos de los caminos, desniveles y obstáculos en los espacios propuestos. Se ha analizado el estado de mantenimiento, funcionalidad y los materiales utilizados para categorizar dentro de cuatro variables: Accesible, Funcional, Deteriorado, Inutilizable (MINVU, PNUD y Gehl, 2017).

En el PES se han encontrado algunas dificultades, especialmente para personas con movilidad reducida. Se observaron cambios de niveles en los pavimentos y ausencia de rampas en algunos caminos internos. Los ingresos al parque que cuentan con rampas no están a nivel de piso y están obstruidas por diferentes objetos. Los cruces peatonales que se relevaron no estaban debidamente señalizados. A su vez las rampas de acceso desde la calle no son coincidentes con el espacio destinado al cruce peatonal, por tanto, la única forma de acceder a ellas es por la calle donde circulan los autos poniendo en peligro a los peatones. Finalmente se evalúa la accesibilidad como deteriorada y en algunos casos inutilizable. Por otra parte, la rampa que une el Parque España Norte con el Parque España Sur, adyacente a la escalinata como alternativa de ascenso, queda interrumpida en su recorrido y finalmente el usuario queda a mitad de camino en el descanso de la escalinata, perdiendo ésta su funcionalidad e impidiendo la verdadera unión de ambos sectores. En definitiva, la rampa es inutilizable, lo que conduce a definir la accesibilidad peatonal del PES como mala.

En el Parque de las Colectividades también se encontraron algunas dificultades de acceso para las personas con movilidad reducida o cualquier tipo de rodado. Las rampas se observaron obstruidas por diferentes elementos y no coincidentes con las sendas peatonales lo que dificulta el uso de ellas y pone en peligro al peatón. Se categorizan como deterioradas. Sin embargo, dentro del parque no se encontraron cambios de nivel, escalones u otra obstrucción, lo cual se valora como un aspecto positivo en cuanto a la accesibilidad universal. Por otra parte, hay un estacionamiento de bicicletas, lo que permite acceder al parque en este medio de locomoción. En este parque la accesibilidad es regular.

El estudio de la accesibilidad por transporte, se refiere a la diversidad y afluencia de transporte público que llega al lugar. La técnica utilizada ha sido el relevamiento y registro del tipo y cantidad de transporte disponible. Con ese fin se ha procedido a la lectura e interpretación de mapas y registros oficiales que den cuenta de las líneas de colectivos, disponibilidad de bicicletas públicas y ciclovías vigentes.

En cuanto al acceso por medio de transporte público en torno al PES, se registró una amplia diversidad de líneas de colectivos que circulan en la zona (35 en total). La estación más cercana se encuentra a doscientos metros del parque y allí paran sólo 3 líneas del total. El resto de estaciones están a 300, 400, y hasta 600 metros de distancia. En las proximidades del PC se han registrado en total 16 líneas de autobuses. Seis tienen parada en uno de los propios bordes del parque o a una distancia menor a 200 metros del mismo.

En ambos espacios públicos se cuenta con una estación de bicicletas públicas “Mi Bici Tu Bici” con una capacidad total de 20 unidades cada una. Dentro de los parques no se registran ciclovías, es decir senderos dispuestos en el espacio para uso exclusivo de la bicicleta. Al PES se puede llegar por una ciclovía desde calle Catamarca (menos de 50 metros del parque), sin embargo no tiene un acceso directo al espacio. La ciclovía más cercana al PC se encuentra sobre calle Salta, quedando a por lo menos 300 metros del mismo.

En conclusión, los dos lugares presentan buena accesibilidad por medio del transporte público de pasajeros. Sin embargo pareciera que el PC cuenta con mejores condiciones. Si bien se relevaron menos de la mitad de líneas de autobuses que para el PES, la proximidad de las estaciones al PC tiene una importante ventaja. El PC se hace visible desde el propio

autobús o su parada, pero esto no sucede en ninguna de las 35 líneas de autobuses relevadas para el PES.

d) Relación del espacio con su entorno

La calidad y tipo de límites que ofrece el espacio público inciden también en las formas de permanencia y apropiación. El relevamiento del tipo de bordes que se encuentran en el entorno inmediato a los espacios públicos analizados permite su clasificación en cuatro categorías que facilitan su evaluación. Dichas categorías se dividen en: Estimulante - “Borde con carácter y cambios de relieve. Variedad en las funciones, incluyendo comercio y acceso público”. Regular – “Borde con poco carácter o detalles de interés. Algunos usos pasivos o cerrados. Cierta conexión visual con el exterior”. Ciego – “Muro monótono con pocas o ninguna puerta. No hay variación de funciones. Unidades ciegas o pasivas. Fachadas uniformes sin interés visual”. Vacío - “Estacionamientos o sitios desiertos” (MINVU, PNUD y Gehl, 2017, p.103).

Para la evaluación se han realizado observaciones *in situ*, relevamiento en planos de elaboración propia y clasificación del tipo de bordes que se encuentran en el entorno inmediato a los parques propuestos (Figura 7).

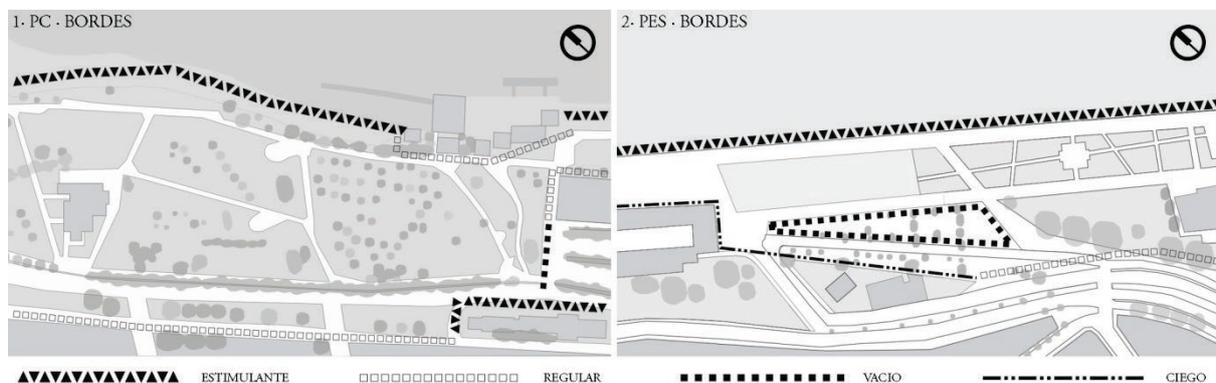


Figura 7: Relevamiento de tipo de bordes. Fuente: Elaboración propia.

Se han categorizado como bordes estimulantes los que ofrecen una vista directa al río. En ambos parques se registra esta condición, que es a su vez uno de los mayores potenciales de dichos espacios públicos. Sin embargo, el PES presenta un alto porcentaje de sus bordes de tipo ciego o vacío debido a la presencia de un estacionamiento al pie de la escalinata y un gran muro que separa la parte norte (alta) de la parte sur (baja).

Otra característica interesante relevada fue la cercanía de los parques a edificios residenciales, lo que indica la proximidad de los vecinos a cada uno de los espacios. En este sentido se establece una relación con la situación de bordes relevada. En primer lugar, el PC se encuentra en un sector de la ciudad en el que al menos cuatro manzanas de uso residencial (800 habitantes),⁸ están a una distancia peatonal de aproximadamente 30 metros del espacio público. Se establece así una inmediatez entre el parque y los vecinos. Esto no sucede en el PES, donde la manzana con viviendas más cercana se encuentra a una distancia mínima de 160 metros. Esto significa que, en proporción, solo 200 habitantes están a una distancia mínima del PES al menos cinco veces mayor que la mínima registrada para el PC.

Este dato, en suma a los bordes vacío y ciego del sector oeste del PES, generan una situación negativa para el parque. En este sentido, el acceso al este queda condicionado a la llegada de personas desde la escalinata o desde el sureste exclusivamente. En cambio, el PC se encuentra en el centro de un corredor peatonal, frente a numerosos edificios de vivienda y con una relación libre de obstáculos con el entorno inmediato. Esto permite un acceso mucho mayor por cualquiera de sus límites. Se asume así que esta cualidad incide en los flujos circulatorios y en la permanencia en el lugar.

e) Cualidades de *comfort* y calidad del espacio.

La experiencia de los usuarios en los parques analizados resulta clave para la evaluación de las cualidades de dichos espacios. Para tal fin en base a doce criterios propuestos por la metodología “La dimensión humana del espacio público” se han elaborado encuestas para los habitantes y visitantes de la ciudad. La estructura de sondeo constó de tres secciones principales: Protección, *Comfort* y Placer. Las preguntas realizadas permitieron conocer la opinión de las personas y su relación con el lugar. Además, dieron cuenta de las cualidades físicas de los espacios bajo la mirada de los usuarios. En total se han completado 79 evaluaciones para el Parque de las Colectividades y 41 para el Parque España Sur. La encuesta ha sido diseñada por el grupo de investigación en una plataforma gratuita y virtual, sin embargo, la difusión ha sido tanto presencial como virtual. A pesar de los reiterados intentos no se ha logrado hasta el momento equiparar la cantidad de respuestas por cada

⁸ La cantidad de habitantes por manzana ha sido calculada en base a los datos publicados por la Municipalidad de Rosario en la sección de Información Territorial (Municipalidad de Rosario, 2019).

parque. En este sentido se considera que la predisposición a responder también resulta un indicador de apego con estos espacios.

Cada sección de la encuesta estuvo compuesta por una serie de preguntas cerradas con opciones de escala: Bueno, Regular y Malo, más un apartado para incluir opiniones. Estas opciones fueron representadas por símbolos de tipo *emotición* siendo utilizadas las siguientes expresiones para cada caso: 😊: Bueno; 😐: Regular y ☹️: Malo. La elección se hizo por dos motivos, el primero porque se consideró que los *emoticones* son un símbolo actual que la mayoría de las personas usan y conocen, con los que podrían sentirse mayormente identificados. El segundo, porque se asumió que la representación con estos símbolos puede hablar de condiciones de bienestar, es decir, más allá de evaluar por “bueno”, “regular” o “malo” se pudo alegar expresiones a modo de percepción emocional a las encuestas. A continuación, se presentará una síntesis de la estructura de la encuesta realizada, información relevada y las respuestas obtenidas para luego analizar esta sección en su totalidad.

En el PES de los 41 participantes, un 39% perteneció a una franja etaria de entre 16 y 15 años, un 49% tenía entre 26 y 45, un 10% han sido mayores de 46 años y una sola persona ha sido mayor de 60. Un 66% de las respuestas fueron de habitantes rosarinos y un 34% de visitantes. Únicamente 11 personas (27%) argumentaron visitar el parque con alta frecuencia, mientras que el resto dijeron hacerlo esporádicamente. Un 68% de los voluntarios participaron de forma virtual sin estar presentes en el parque en el momento de completar la encuesta.

En el PC de los 79 participantes un 37% perteneció a una franja etaria de entre 16 y 15 años, un 58% a una franja entre 26 y 45, y solo cuatro personas han sido mayores de 46 años, lo que representó un 5% del total. Un 90% de las respuestas fueron de habitantes rosarinos y sólo un 10% de visitantes. Un 57% argumentó ser asiduos visitantes del parque, mientras que un 41% dijo hacerlo esporádicamente, solo un 2% dijo no visitarlo nunca. Un 30% de los encuestados estaba presente en el parque mientras respondía la encuesta, el resto de los voluntarios participaron de forma virtual.

Bajo la categoría de protección se han realizado cinco preguntas. Las primeras tres se relacionaban con el crimen y la violencia:

1. ¿Se siente protegido por la constante presencia de otras que transitan y permanecen en el parque?
2. ¿Considera que hay oportunidades y actividades para distintos momentos del día?
3. ¿Por la noche el espacio está suficientemente iluminado para sentirse seguro?

Las últimas dos preguntas tenían que ver con las experiencias sensoriales negativas. Al respecto se ha considerado si existe protección de la lluvia, sol o viento y del frío o el calor.

Las respuestas han sido muy similares para ambos parques. En promedio el 57% respondió que las condiciones de seguridad son buenas. Un 36% opinó que la seguridad es regular y un 6,8%, que es mala.

No sucedió lo mismo con las experiencias sensoriales. Para el PES 32,1% opinó que las condiciones son malas, un 39,7% que son regulares y un 28,2% que son buenas. Para el PC un 43,7% consideraba que las experiencias sensoriales son malas, un 40,5% que son regulares y solo un 15,8% que son buenas. Esta diferencia entre ambos parques llama la atención.

Si bien en general la mayoría de las respuestas han sido positivas, para esta sección se obtuvieron los índices más bajos en cantidad de “bueno”, los más altos en cantidad de “malo” y mayormente dividido con los que evaluaron como “regular” respecto de toda la encuesta (Figura 8). Se comprende que la situación general que presenta la región en cuanto a la seguridad incide en este aspecto.

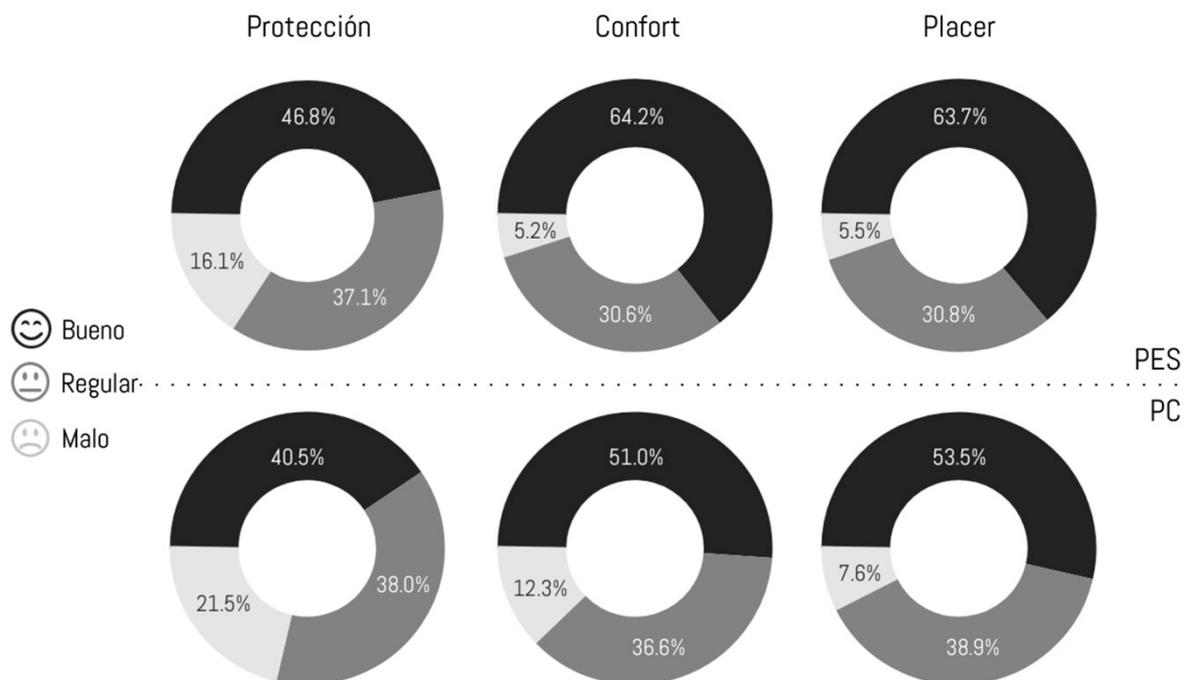


Figura 8: Resumen gráfico del resultado de las encuestas. Fuente: Elaboración propia.

La categoría *confort* se ha dividido en seis secciones.

1. Oportunidades para caminar y andar en bicicleta (u otro tipo de rodado). Se consultó sobre:
 - a. Estado de los pavimentos
 - b. Accesibilidad universal
 - c. Senderos libres de obstáculos
 - d. Distancias a servicios básicos como baños públicos, locales gastronómicos o espacios para sentarse
2. Oportunidades para pararse y estar. Se indagó sobre:
 - a. Espacios propuestos para estar de pie mientras se conversa o contempla el paisaje

- b. Si existen objetos físicos para apoyarse
- 3. Oportunidades para sentarse. Se consultó:
 - a. Si existen asientos orientados hacia vistas agradables o personas
 - b. Si hay variedad en el tipo de asientos, incluyendo bancos cómodos con respaldo
- 4. Oportunidades para ver. Se averiguó por:
 - a. Existencia de vistas agradables
 - b. Obstrucciones visuales
 - c. Iluminación nocturna
- 5. Oportunidades para hablar y escuchar. Se preguntó sobre:
 - a. Disposición de asientos públicos que invitan a la conversación
 - b. Cómo son los niveles de ruido en el lugar
- 6. Oportunidades para la recreación y el esparcimiento. Se indagó:
 - a. Si existen elementos que incentiven la actividad física y el ejercicio
 - b. Existencia de actividades culturales o comerciales que animen el espacio
 - c. Presencia de espacios y equipamientos para jugar

Categoría confort	Bueno		Regular		Malo	
	PES	PC	PES	PC	PES	PC
Oportunidades						
Para caminar y andar en bicicleta	54,5%	48,4%	37,8%	35,8%	7,7%	15,8%
Para pasarse y estar	80,8%	57%	15,4%	33,5%	3,8%	9,5%
Para sentarse	62,8%	31,6%	30,8%	47,5%	6,4%	20,9%
Para ver	71,8%	65,4%	24,8%	26,6%	3,4%	8%
Para hablar y escuchar	59%	43%	34,6%	45,6%	6,4%	11,4%
Para la recreación y el esparcimiento	59%	54,4%	36,8%	36,7%	4,3%	8,9%

Cuadro 1: Resumen de los valores relevados para la categoría *confort*. Fuente: Elaboración propia.

Desde la lectura de los resultados (Cuadro 1) es posible extraer algunas aproximaciones. En primera instancia, en cuanto al análisis de *comfort* en cualquiera de los dos parques más del 50% de los encuestados consideran que son buenas, en promedio el 36% las evalúa como regulares y solo el 9% como malas. No obstante, tras un análisis más detallado cabe resaltar algunas cuestiones.

Desde un punto de vista general en el PES las condiciones de *comfort* han sido evaluadas como positivas, superando siempre el 55% de las respuestas a cada pregunta como “bueno”. Se destacan especialmente las oportunidades para pararse y estar con un 80,8% de respuestas positivas, seguido de las oportunidades para ver que recibieron casi un 72% de calificaciones buenas y, en tercer lugar, las posibilidades para sentarse con un 62,8% de respuestas satisfactorias. En definitiva, en promedio el 65% de los encuestados del PES considera que las condiciones de *comfort* del parque son buenas. Para el PC baja el promedio a un 50%. En este aspecto resulta interesante destacar que solo el 36,6% de las personas en el PC considera buenas las opciones para sentarse en este espacio público. Solo un 57% ve positivas las opciones para pararse y estar, a diferencia del 80,8% del PES. El 47,5% de los encuestados del PC considera regulares las oportunidades para sentarse, mientras que casi un 21% las evaluó como malas. El 15,8% que considera que las oportunidades para caminar y andar en bicicleta también lo son. Estos datos resultan muy significativos, ya que el promedio total de evaluaciones negativas del parque da 12%, a diferencia del 5% resultante para el PES en este mismo rango.

Finalmente, la categoría placer se dividió en tres partes.

1. Escala humana del espacio:

- a. Dimensiones del lugar para su nivel de uso cotidiano, si son apropiadas de forma tal que no se siente vacío ni congestionado
- b. Comodidad en cuanto a las distancias entre los elementos tales como mobiliario, actividades, juegos y servicios
- c. Diseño del mobiliario y los elementos arquitectónicos que componen el parque, si resultan cómodos y a escala del cuerpo humano

En esta sección para el PES el 59% sostuvo que la escala es buena, un 35% la consideró regular y un 6% mala. En tanto, para el PC los resultados han sido muy similares ya que un 53,6% respondió que la escala es buena, un 38,9% que es regular y un 7,6% consideró que es mala.

2. Oportunidades para disfrutar del clima y la naturaleza. Al respecto se hicieron dos preguntas:

- a. Orientación del espacio permite aprovechar el sol, la sombra, brisas u otros aspectos positivos del clima según la estación
- b. Si los árboles y la vegetación son apropiados para la región

En este aspecto también las respuestas han sido muy similares, ya que un 66,7% de los encuestados del PES consideró buenas las oportunidades para disfrutar del clima y la naturaleza, mientras que para el PC lo hizo el 61,4%. En este mismo sentido un 26,9% para el PES y un 28,5% para el PC las evaluó como regulares y finalmente en promedio un 9% para ambos parques las consideró malas.

3. Calidades estéticas y las experiencias sensoriales positivas

- a. Calidad de diseño de los detalles y materiales propuestos
- b. Existencia de buenas vistas y orientaciones apropiadas
- c. Experiencia sensorial agradable y si existe el contacto con la naturaleza y diversas plantas

En este caso se encontró cierta variación de opiniones entre los usuarios de los distintos parques. En primer lugar, en el PES el 64,1% opinó que la calidad estética es buena, mientras que el 48% contempló lo mismo para el PC. En tanto, el 30,8% consideró regular este aspecto en el PES y un 44,7% en el PC. Finalmente, entre un 5 y 7% consideró para ambos parques que la calidad estética es mala.

En el momento de relevar las encuestas en forma presencial en el PES, llamó la atención un comentario general que hacía la gente respecto de la falta de baños públicos en el

lugar y que veían eso como una complicación para permanecer tiempo prolongado allí. En el apartado que se destinó para que las personas pudieran expresarse por fuera de las preguntas cerradas, para los dos parques opinaron solo ocho personas de los 120 participantes totales. De los comentarios registrados se destaca especialmente la demanda de más y mejores juegos infantiles. También llamó la atención una observación sobre la discontinuidad de equipamientos entre los parques que bordean el río, argumentando que se genera así una diferencia de uso entre los sectores.

Conclusiones

Se han analizado hasta el momento cualidades de dos parques proyectados de Rosario que han sido (y son) emblemáticos en la transformación de la ciudad y a priori, presentan distintos niveles de apropiación y apego por parte de los usuarios. Tras la realización de la primera etapa investigativa surgen las siguientes consideraciones.

En cuanto al apego al lugar, retomando en este sentido las definiciones de Hidalgo y Hernández (2001), para quienes se entiende el apego como una conexión afectiva al espacio donde las personas “tienden a permanecer, sentirse cómodas y seguras”; se considera que el apego es bueno tomando en cuenta que, en todas las dimensiones analizadas, especialmente en las encuestas, los resultados han sido positivos para ambos parques. Se entiende así que las personas tienen una relación afectiva con estos espacios y se sienten al menos cómodas o seguras.

Sin embargo, cuando se analizan detalladamente los resultados de todas las actividades realizadas y de las propias encuestas, se destacan algunas cuestiones que inciden en las formas de permanencia en ambos lugares.

En cuanto al nivel de uso se concluye que no hay diferencias entre ambos espacios por edad o por género. Sin embargo, se ha visto que en los dos parques existe una carencia proyectual en cuanto a la oferta espacial que satisfaga las demandas y necesidades de grupos etarios extremos como primera infancia (0 a 6) y adultos mayores (+60).

En cuanto al movimiento y flujos, se ha visto que la afluencia es mayor en el PC. Se alega que esta condición se debe especialmente a la relación del parque con su entorno. Éste presenta una mejor comunicación y continuidad con los espacios inmediatos que el PES. Para el PES se ha visto que la relación con los bordes presenta fragmentaciones, especialmente en el sector noroeste donde se encuentra la escalinata, el túnel y el estacionamiento. Se considera que estos límites físicos remarcan la división entre los sectores Norte y Sur. A su vez, se comprende que esta fragmentación espacial incurre en la proximidad entre el PES y el Monumento de la Bandera, que se encuentra aproximadamente a un kilómetro de distancia hacia el sur. El Monumento es un enclave turístico nacional e ícono urbano local. Se asume que esta proximidad incide en el número de visitantes (no residentes) que concurren a este parque a diferencia del PC que es mayormente frecuentado por habitantes rosarinos.

En cuanto a la accesibilidad (universal y por transporte público), como se ha visto anteriormente, también deja en desventaja al PES frente al PC. Se entiende que todos estos condicionantes inciden en las formas de permanencia y por tanto en el apego que los habitantes desarrollan con cada uno de estos parques.

Esto último da pie al análisis de las encuestas. En primer lugar, como herramienta investigativa se pretendió relevar la opinión de los usuarios dentro de un sector delimitado, respecto de ciertas categorías de análisis que responden al concepto de permanencia como indicador de apropiación espacial. Como se ha descrito, las respuestas que se recibieron para el PC fueron casi el doble que las del PES. Sin embargo, para el PC se ha hecho una sola difusión en el lugar y una campaña en las redes sociales, mientras que para el PES se han hecho tres visitas al lugar para difundir las encuestas y se ha publicado en las redes en tres oportunidades. Aquí, surge un nuevo interrogante: ¿Acaso la predisposición e interés para responder por uno u otro parque habla del apego a ese lugar?

No obstante, aunque a primera vista por las conclusiones hasta aquí mencionadas, uno se atrevería a sostener que las respuestas de las encuestas favorecerían a PC, los resultados de las evaluaciones para el PES resultan mejores (en cantidad de “bueno”) que para el PC (Figura 8). Sin embargo, cabe destacar que la mayor parte (57%) de los encuestados del PC, dijeron ser asiduos visitantes del parque, mientras que para el PES el 70% manifestó visitarlo esporádicamente. En este sentido surgen dos preguntas. En cuanto al PC, ¿es probable que a un mayor apego (por la frecuencia de uso) las personas se tornan más exigentes con las

condiciones del lugar? ¿Acaso lo conocen mejor y por eso tienen mayor conciencia de cuáles son sus virtudes y cuáles son sus debilidades? Y respecto del PES, ¿es posible que las personas no distinguen entre un Parque España Norte y uno Sur? Estos cuestionamientos refuerzan la necesidad de profundizar el estudio hasta aquí desarrollado.

Respecto de la conjetura sobre mayor exigencia a mayor apego, vale considerar como ejemplo la evaluación de los espacios para sentarse y las oportunidades para caminar. Respecto de esto último se ha relevado que las condiciones para caminar y andar en bici en el PC son mayormente regulares o malas. Se asume que esto surge porque la escala de los caminos pudo haber quedado chica para la cantidad de personas que los usan, produciéndose interferencias entre sí, por tanto el usuario se manifiesta disconforme. Lo mismo sucede con las oportunidades para sentarse. Pareciera ser que el público que frecuenta el PC demanda otros atributos en cuanto a la calidad, el diseño y la diversidad de tipos de asientos, respecto de los existentes.

Se identificó también una contradicción entre los resultados de las encuestas respecto de las condiciones climáticas y las actividades que se realizan en el espacio. En este aspecto, las respuestas referentes al clima fueron altamente positivas, sin embargo, las actividades que se realizan y las formas de ocupar el espacio cambian notablemente en los distintos momentos del año. Esto llevó a entender que las cualidades del tiempo y los elementos para la protección del clima inciden en el uso y, por tanto, en el apego al espacio. No obstante, se presume que la vista al río y el espacio verde que ofrecen ambos parques, tienen preponderancia en la sensación que tienen las personas al momento de responder sobre “las oportunidades para disfrutar del clima y la naturaleza”. En este sentido, se ve una vez más la necesidad de continuar el estudio para comprender a qué se debe la contrariedad.

Las consideraciones hasta aquí mencionadas mantienen estrecha relación con la propuesta proyectual de ambos parques. Por tanto, se asume en primera instancia que el proyecto incide en las formas de permanencia en cada lugar. En este aspecto, también queda en desventaja el PES. Allí se hace más evidente la falta de servicios, especialmente de baños públicos; seguido a las condiciones de accesibilidad que son inferiores a las que presenta el PC. Además, en ninguno de los parques se diseñaron elementos que sirvan para la protección del clima. Sin embargo, podría considerarse que el PC tiene una ventaja en este sentido ya que cuenta con el Bosque de la Kehilá de Rosario y esos árboles, al menos propician sombra

en verano. Como se ha visto, en ambos parques hay una escasa oferta en lo referente al mobiliario, especialmente en cuanto a la diversidad de tipo y diseño. También se pudo identificar la omisión desde el proyecto en los dos lugares en cuanto a la oferta de espacios y actividades que satisfagan las demandas y necesidades de grupos etarios extremos, como infantes y ancianos.

Sin embargo, cabe destacar que los días que funciona la calle recreativa y el túnel del Parque España queda libre de tránsito vehicular para ser utilizado por los peatones, la situación cambia considerablemente y este paso funciona como nexo entre las dos partes.⁹ Este aspecto se seguirá estudiando en las próximas etapas investigativas, ya que resulta relevante interpretar cómo el cambio de uso y, en definitiva, la apropiación peatonal de un lugar transforma una condición espacial. Así lo argumentaba Hansen cuando decía que en el momento que la gente le asigna un sentido particular a un espacio, se producen repercusiones significantes en lo que luego sucede dentro y a ese espacio (2015).

Finalmente, en cuanto a la premisa de los autores de la metodología aplicada en relación a “la necesidad de ofrecer espacios multifuncionales y flexibles que tengan la posibilidad de adaptarse a la velocidad de los cambios” se comprende que la propuesta es exitosa en cuanto corredor central de la costa rosarina. Ya que el espacio recreativo propuesto, visto en su totalidad (la articulación de los cuatro parques), por la continuidad y dimensión que ofrece permite el establecimiento de actividades diversas e itinerantes que acompañen los cambios que se dan en las demandas de la sociedad respecto de los espacios públicos urbanos.

Bibliografía

Banco Interamericano de Desarrollo (2011). *Sostenibilidad urbana en América Latina y el Caribe*.

⁹ Esta premisa parte del uso común y cotidiano de la calle recreativa, sin embargo será necesario un conteo y registro de esta situación en las próximas actividades que se llevarán a cabo para la presente investigación.

Banco Interamericano de Desarrollo (2015). Gestión Urbana, Asociaciones Público-Privadas y Captación de Plusvalías: El caso de la recuperación del frente costero del río Paraná en la Ciudad de Rosario, Argentina. <https://www.rosario.gob.ar/ArchivosWeb/bid.pdf>

Barenboim, C. (2012). Políticas públicas urbanas e instrumentos de regulación en la ciudad de Rosario. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, 1(7), 31-41.

De Marco, M. A. (2012). La fuerza de un sueño en De Gregorio, Mesanich, Sánchez (Coord.), *Complejo Cultural Parque de España* (pp. 14-33).

Dirección General de Diseño Urbano, Secretaría de Planeamiento de la Municipalidad de Rosario (2019). Ficha técnica del Parque de las Colectividades y del Parque España [Documento de trabajo].

Frediani, A. y Hansen, J. (2015). Introduction en Frediani y Hansen, *The capability approach in development planning and urban design*. Development Planning Unit.

Galimberti, C. (2014). La reinención del río desde lo recreativo. La transformación de la ribera Metropolitana de Rosario (Argentina) desde una mirada sobre el espacio público y las huellas patrimoniales. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, 17(17), 145-172.

Hansen, J. (2013). Locating capabilities in the built environment: socio-spatial products and processes and the capability approach en Frediani y Hansen, *The capability approach in development planning and urban design*. Development Planning Unit.

Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. C. Swing.

Lefebvre, H. (1983). *La revolución urbana*. Alianza Editorial.

MINVU, PNUD y Gehl (2017). *La dimensión humana en el espacio público. Recomendaciones para el análisis y diseño*. http://www.minvu.cl/opensite_20111007123511.aspx

Municipalidad de Rosario (2019). Información Territorial. <https://www.rosario.gob.ar/web/ciudad/caracteristicas/informacion-territorial>

Neves, V. (2014). Los espacios públicos: vacíos con identidad. Lugares con poética en Sánchez González y Domínguez Moreno, *Identidad y espacio público. Ampliando ámbitos y prácticas* (pp. 251-261). Gedisa.

Robeyns, I. (2011). The capability approach en Zalta (Ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. <https://plato.stanford.edu/archives/win2016/entries/capability-approach/>

Secretaría de Ambiente y Espacio Público (2016). *Plan Ambiental Rosario*. Municipalidad de Rosario.

Sen. A. (2000). El desarrollo como Libertad. *Gaceta Ecológica*, 55, 14-20.

Valera, S. (2014). La identidad social urbana como instrumento para mejorar el bienestar humano en Sánchez González y Domínguez Moreno, *Identidad y espacio público. Ampliando ámbitos y prácticas* (pp. 97-119). Gedisa.

Vera, P. (2017). Procesos de recualificación urbana e imaginarios de la innovación. El caso Rosario, Argentina. *Eure*, 43(129), 209-234.